

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, half-yearly, and yearly terms.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 17 de Mayo de 1893.

AÑO XXXIX.

Núm. 41.391.

El Guadalete.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 Mayo de 1893.

Sumario: Lo que fuimos y lo que somos. La sesion monstro. La jornada del panecillo. Ricardo Catarineu. Carreras y corridas. Los infantes en la Habana. ¡Al santo! ¡al santo!

Sr. Director de EL GUADALETE.

El perro, el raton y el gato...

¡Salve! modernas corrientes de templanza que habeis venido á hacer posible la vida en España, reduciendo los odios y los rencores políticos á la palestra de la discusion y á las columnas de los diarios. Las terribles barricadas que antaño ensangrentaban á diario las calles, no se alzarán más; el encarcelamiento y la muerte no son las consecuencias inevitables de una asonada, ni la asonada misma rebasa los límites de la pacífica protesta. La civilizacion se señorea de España, de este pais tantas veces destrozado á impulsos de personal odios, de enemistades fatales, de locos apasionamientos.

Salve una y mil veces, bienhechora corriente de paz, que templando la saña dignificas y agrandas el valor de la opinion que no tiene que reforzarse con trabucos, si no que se impone serena y magestuosa desde su trono de libertades; de hoy más, quién osará atacarte si te escuchas en la ley y opones al derecho de la fuerza, la fuerza de tu derecho?

España acaba de dar gallarda muestra de su sensatez politica; una sesion de Cortes sostenida durante cincuenta y cinco horas, habia producido el enardecimiento de los que en ella tomaron parte, las pasiones se habian desbordado, se habia llegado á la última nota del entusiasmo rayano del delirio y sin embargo, el público que esperaba ansioso el resultado, no se ha contagiado un sólo minuto; se ha reducido á juzgar de los hechos y sin apresuramiento, con serenidad, sin tumulto y sin alboroto, poner todo el peso de su opinion de la parte que viene más justa.

Hace treinta años, ¿qué hubiera ocurrido en un caso así? Probablemente Madrid estaria cubierto de cadáveres, desempedradas las calles, hambrientos y escondidos, los vencidos y estremando el rigor los vencedores; hoy Madrid se prepara para celebrar la fiesta de su santo patron, los forasteros circulan risueños por sus calles, admirando los escaparates y cogidos de la mano, formando largas filas, las muchachas lucen en los paseos sus claros vestidos de verano, y colocan entre sus rizos rojos claveles, no sé si para adornar a las flores con sus rostros ó para que las flores los adornen; la sesion monstro ha sido un incidente y nada más.

Estoy perfectamente persuadido de que si Madrid se amolina alguna vez, el primer asalto será á las Tahonas; si se da alguna jornada sangrienta, seguramente podrá llamarse «La jornada del panecillo».

Con los primeros cañones han comenzado á menudear los crímenes; en estos dias los aficionados á las emociones fuertes han estado de enhorabuena; tras ejecuciones, un cadáver hallado en un pozo, la vista del crimen de Getafe, la del de Montegudo, varios robos de menos cuantía y el asunto del niño vendido que como aquel niño Jesús del cuento, parece que se ha derrendido y ni el juez especial, ni el anterior ni nadie tiene un solo indicio que haga presumir el paradero del recién nacido.

Ricardo Catarineu, el poeta joven de más bríos y más poeta que conozco, diga lo que quiera Clarín en el desaliñado prólogo que le dedica, acaba de publicar un tomo de versos que titula «Giraldillas».

El tomo, que entre paréntesis es como obra tipográfica de lo más feo posible, encierra en cambio una serie de poesías entre las que es difícil escoger, y que lo acreditan de poeta de veras; como ni soy crítico, ni tengo aquí espacio, no hablo más del libro ni del autor pero no puedo resistir á copiar un fragmento de una de sus poesías y VV. juzgarán.

No sé si por corrientes ignoradas llegaron hasta ti de mis gemidos los ecos repetidos y mis ansias calladas;

no sé si en algún rayo de la luna sorprenderán tus ojos el poema de esa pasión sin tregua y sin fortuna que mis entrañas y mis nervios que; no sé si un ángel, en el viento oculto, te contará al oído que en el pecho escondido

aun guardo eterno de tu amor el culto; no sé si tu sabras mis grandes luchas y los abrojos con que yo tropiezo; no sé si tu me escuchas...

¡Tampoco sé si Dios me escucha, y rézolo!

Con las carreras de caballos se despiden de Madrid el mundo elegante; antes de un mes empezará la desbandada, y yo como en años anteriores fecharé estas cartas en distintas poblaciones á fin de que mis lectores tengan noticia de lo más saliente y sin perjuicio de alternarlas con las que desde Chicago han de escribirse para ese periódico.

Las carreras está visto que no cuajan en esta tierra clásica del toro; ni aun con el aliciente del juego es posible acimatarlas definitivamente, son un pretexto para que los poderosos luzcan sus trenes, sus troncos y sus lacayos con pelucas blancas, pero la gente va á las carreras sin amor, sin entusiasmo, y la fiesta resulta fria.

Entre tanto, el gran suceso, el que preocupa más que el retraimiento de la minoría y más que el descenso en la lista civil y más que todo, es la despedida de Larga-tijo.

Tras el Califa viaja una nube de periodistas que no dan punto de reposo al telégrafo, como si Lagartijo fuera un principio; habian de lo que comen, de las horas que duermen, de cuando se rasca la frente y de otra porcion de cosas tan interesantes como esta.

¡Cuando leati nuestra prensa en el extranjero, qué pensarán de nosotros!

El viaje de los Infantes llama tambien mucho la atención y los cablegrafías de la Habana se leen con ansiedad.

La noticia, «fortunadamente falsa», de haber sido la Infanta atacada, (¡el vómito y ofrecer el mal gravedad suma, circulo por Madrid con rapidez y produjo honda alarma, sobre todo en Palacio á donde en el acto fué llamado por S. M. el Sr. Sagastá que tenia noticias afortunadamente que tranquilizaron á la egregia dama.

Mañana es San Isidro y si el tiempo no tiene el mal gusto de turbar con un chaparron nuestra alegría, los madrileños no tendremos mañana más que un pensamiento y un grito. ¡Al santo! ¡al santo!

De V. afmo. s. s. GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS.

El señor ministro de Hacienda ha llevado á la ley de presupuestos el dictamen de la comision nombrada para la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos.

Al efecto, en dicho proyecto se dispone que el gobierno, durante el primer semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepcion de un impuesto que no excediendo de 5 céntimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á los Ayuntamientos de la que actualmente perciben por el consumo de aquel artículo.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á los Ayuntamientos se haya de abonar en sustitucion del impuesto de consumos, quedará éste suprimido en cuanto al vino y será libre la circulacion del producto en todas las provincias, salvo lo que se convenga con las Vascongadas y Navarra.

En los reglamentos se facilitarán á los productores los medios de recaudar la cantidad que satisfagan por el concierto.

El Sr. Gamazo, al presidir la última reunion de la comision, aseguró á ésta que no tardaría en presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley, y ha optado por incluirlo en la de presupuestos, como el medio más pronto y eficaz para que sea ley.

LA PROPOSICION DE LA TRASATLÁNTICA Y LA CONSTRUCCION NAVAL.

(Del Diario de Cádiz.)

En nuestro anterior artículo hemos razonado suficientemente para evidenciar que la proposicion de que se trata en nada perjudica al Erario, en nada tampoco á lo sustancial del espíritu y letra del contrato por los servicios postales, y por último, que ella beneficia altamente los intereses y prestigios nacionales y de una singularísima manera los de esta region.

Tócanos ahora analizar con igual serenidad de juicio y con la severa imparcialidad de que en nuestro anterior escrito dimos muestra, los procedimientos legales y lícitos que pudieran ponerse en práctica para recabar de los poderes públicos que en el plazo más breve fuese este interesante particular resuelto en las Cámaras.

Ocurrése previamente preguntar: ¿No pueden efectivamente los Cuerpos Colegisladores ocuparse antes de las anunciadas vacaciones de negar ó conceder la proposicion de la Trasatlántica? Pregunta es esta que por sí sola se contesta. Ejemplos ha habido en las Cortes españolas de aprobar los presupuestos de la

nacion en el brevísimo plazo de cuatro dias. No cabe establecer comparacion entre la complejidad y trascendencia de aquéllas, con la sencillez de lo que la Trasatlántica pide. Un poco de buena voluntad por parte de todos y quizá fuera suficiente una sesion para que este asunto quedase sancionado.

Ni aun los que por espíritu de oposicion sistemática combaten siempre los proyectos del Gobierno, cualesquiera sean éstos, habrian de hacer guerra á una medida que, sin gasto alguno por el Erario y con evidente prestigio para la nacion, evita la salida de 12 millones de pesetas y asegura por algunos años el sustento de miles de familias.

No está España tan sobrada de industrias, ni sus miles de obreros tan helgados de trabajo, que ante la perspectiva del establecimiento de una nueva y tan importante como lo es de la construccion naval, pueda el pais, la opinion y el Gobierno, que en sus manifestaciones debe inspirarse, permanecer indiferente á este patriótico intento.

Para nosotros este asunto de la proposicion de la Trasatlántica empieza ahora á desarrollarse. Cuanto más sobre él se hable y escriba, más se ha de evidenciar para todos lo beneficioso que es para el pais y lo indispensable para la vida de Cádiz. Por eso vemos que aumenta por dias el número de periódicos que, con mayor ó menor extension, pero todos con igual alteza de miras, consagran sus columnas á estudiar particular tan esencialísimo. Casi todos nuestros colegas locales muestran animados de estos benéficos propósitos.

Nuestro Ayuntamiento, con una premura á que no estamos acostumbrados, se ha colocado al frente de este patriótico movimiento de la opinion, y con el sentido expuesto, en el que tan acertadamente ha sabido interpretar los sentimientos y deseos del vecindario de Cádiz, ha dado el primer paso en esto de hacer conocer al Gobierno de la nacion cuán injustamente se desatienden los intereses de ella.

Pero no debemos dormirnos lo que hasta hoy hecho, porque á todas luces es insuficiente. Fija la vista de todos en que la cuestion de que se trata, es quizás, y sin quizás tambien, la más importante que de algunos años á esta parte se ha presentado por el pueblo de Cádiz, como un solo hombre, debemos movernos y agilitarnos hasta lograr se nos haga la justicia que merecemos.

La prensa, el Municipio, la Diputacion, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, la Cámara de Agricultura, la de Comercio, la Liga de Contribuyentes, todos los organismos, en fin, de que está dotada una capital de provincia, todos deben ser puestos en actividad para que nuestra peticion se escuche y su consecucion se alcance.

He aquí la exposicion que, por acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, ha elevado el señor alcalde de aquella capital al Gobierno: «Excmo. señor Ministro de Ultramar: Un asunto del mayor interés obliga al Ayuntamiento de Cádiz, que tengo el honor de presidir, á elevar, respetuosamente á V. E. una súplica, que inspiran el patriotismo y los intereses materiales de la ciudad que representa.

La Compañía Trasatlántica inspirada sin duda alguna en el bien del país, ha solicitado de V. E. que se le permita demorar por un plazo determinado la presentacion de tres buques, que por su contrato de servicios postales con el Estado se encuentran obligada á presentar para la línea de Filipinas, con marcha de 14 millas, en 1.º de Enero de 1893, con el objeto de poder construir esos tres buques en España y sin dejar de cumplir por ello la cláusula del expresado contrato que exige desde esa fecha á sus vapores una marcha media en servicio de doce y media millas horarias. La construccion de esas naves habria de destinarse en la bahía de Cádiz, lugar donde radica la factoría naval que tiene establecida para la habilitacion y reparacion de sus buques, y donde sin duda con el propósito ya hoy manifestado, tiene instalado un astillero en el cual ha construido el vapor Joaquín del Príncipe por vía de ensayo, demostrando con tan gallarda prueba de la pericia y habilidad de la maestraza gaditana, que tan posible y práctica es en nuestro suelo la moderna construccion naval como en Inglaterra, principal asiento y emporio de estas industrias y en el cual tambien, y terminado con el éxito más feliz tal ensayo, ha instalado mediante un cuantioso desembolso que se dice no bajar de 300.000 pesetas, una grada de 130 metros de largo, dispuesta ya á recibir la quilla del primer trasatlántico.

La poblacion gaditana ha contemplado con el mayor júbilo tales preparativos, cuyo objeto seguro é inmediato era dejar, en el país, y principalmente en esta region, los 42 millones de pesetas que por el momento representa el valor de las tres naves trasatlánticas y en el porvenir las importantes sumas que en la renovacion paulatina de la flota de esa Compañía han de invertirse necesariamente en el trascurso de su contrato; y ese júbilo no era ni remotamente turbado por el temor de que tan patriótica iniciativa fuese desviada por consideraciones de formalismo ó de trámite, siempre insignificantes cuando de la prosperidad y el progreso de la nacion se trata.

Por eso la poblacion gaditana y el Ayuntamiento que la représenta temer que se lleve á efecto el acuerdo que se dice tomado en Consejo de ministros, de desestimar tal peticion, fundándose en que implica una variacion de contrato que no cabe decretar sino á las Cortes de la nacion y que éstas no pueden resolver en tiempo oportuno, dada la premura con que sobre dicha proposicion debe recaer acuerdo, de donde se desprende de la consecuencia de que la presentacion de los buques debe tener lugar en 1.º de Enero de 1893 y que para ello no hay más solucion que encargarnos inmediatamente al extranjero.

De existir y de ser firme este acuerdo, Excmo. Sr., vé desvanecidas la region gaditana sus esperanzas, y ahogada en sus comienzos la construccion de las naves trasatlánticas en su bahía y con ella el acrecentamiento de sus industrias navales, combatidas desgraciadamente desde su iniciacion, en uno y otro lado de la bahía, por la malhadada suerte que parece perseguir despiadadamente los esfuerzos de gaditanos de nacimiento y de adopcion, en favor del bien-

tar y del progreso de este baluarte de la patria.

Ante semejante acuerdo, el Ayuntamiento de Cádiz, en nombre del pueblo que representa, eleva respetuosa y encarecida súplica á las altas esferas del Gobierno, para que considerando los enormes perjuicios que para la region gaditana representa, llame de nuevo á exámen tan patriótica proposicion y decida someter á la aprobacion de las Cortes, tan pronto como la constitucion de las mismas lo permita, el acuerdo que correspondía, para que los buques mencionados sean construidos en España, como la Compañía Trasatlántica desea y propone. El porvenir de la industria naval gaditana; el bienestar de su clase obrera, que en número no menor de 4.500 hombres han de encontrar ocupacion en ella, evitando la perturbacion del orden público á que pudiera llevar la miseria de aquélla por la falta de trabajo; la proporcion no escasa en que la industria siderúrgica del Norte de España, la manufacturera de Cataluña, la artística de Andalucía y Valencia y la general de todas las provincias, habrian de contribuir con sus hierros y aceros; sus máquinas y sus tejidos, sus objetos de artes decorativas, sus lonas, sus maderas y el sin fin de productos necesarios en la construccion de buques como los trasatlánticos de que se trata; y por último, el prestigio de la nacion, que en adelante podría, á semejanza de lo que hacen Inglaterra, Francia y Alemania, enarbolar su pabellon en buques construidos desde quilla á perilla por obreros españoles; con materiales y con capitales españoles, acusan y justifican, excepcionismo señor, nuestra peticion, que no procede tratarse ciertamente de egoista, cuando por igual á todo el país favorece y cuando no infiere el más leve perjuicio á los intereses generales ni particulares de la nacion.

Confianza en el prestigio y en la fuerza de tan nobles ideales, el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir abriga la consoladora esperanza de que el Gobierno de que tan dignamente forma parte. V. E., tomara en consideracion nuestra peticion, é inspirándose en los altos y patrióticos móviles que siempre le sirven de norma, concederá al pueblo gaditano lo que tan encarecida y respetuosamente le pide por «mediacion» de su Municipio.

En el Consistorio de la ciudad de Cádiz, á 2 de Mayo de 1893.—Excmo. Sr.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde-presidente, JOSÉ LUIS R. GUERRA.»

UN BOFETON

(CUADRO CONYUGAL DE COSTUMBRES)

ARTÍCULO DE PESO

(DE «LE CHARIVARI»)

(El marido espera á la señora, que se ha ido á comer á casa de una amiga.—A las once de la noche, la señora entra riendo á cargaditas.)

ELLA (sin dejar de reir).—¿A que no adivinas lo que me hace reir de esta manera?

EL.—D. Justo os habrá dado quizás una sesion de espiritismo.

ELLA.—No; te lo voy á contar para que te asombres. D. Justo le ha pegado un bofeton á su mujer.

EL.—¿Es posible...?

ELLA.—Pero un bofeton tan espantoso, que cada uno de los presentes nos hemos tapado la cara con la servilleta por temor de recibir los pedazos de la cabeza de la pobre Ana.—Figúrate la escena: D. Justo queria la luz á la derecha, á causa del mal estado de su vista; Ana le queria á la izquierda, porque así brillaban mejor los brillantes que llevaba al cuello; cada uno la pasaba y la repasaba; á la sexta vez, Ana, ya muy rabiosa, ha concluido por plantificársela, expresamente, en medio del plato de la ensalada que tenía el otro delante; entonces fué cuando su marido le ha arrojado un bofeton. (Riendo.)—Me rio todavía de la cara que puso la pobre Ana; sí, pero en medio de todo, estoy indignada contra D. Justo, porque el hombre que pega á una mujer es un cobarde.

EL.—Sin embargo, algunas veces...

ELLA.—¡Cómo! ¡Algunas veces! ¡Debes decir siempre! El hombre que le pega á una mujer, es siempre, siempre un cobarde.

EL.—A menos que no se haya visto precisado...

ELLA.—¡Precisado! ¡Tendrias tú la audacia de querer defender á D. Justo?

EL.—No, no... solamente digo que suele haber circunstancias...

ELLA (secamente).—Mira; mejor será que diga todo el fondo de tu pensamiento.

EL.—Pero si mi pensamiento no tiene fondo!

ELLA.—Es que con tus «circunstancias» parece como si quisieras presentarte en escena.

EL (riendo con sencillez).—¡Bah! ¡Dios mío! ¿De donde sacas eso?

ELLA.—¡Por qué te ries al decir eso?

EL.—Que me riol... ¡toma!... me rio como tú te reias hace un momento, al pensar en la inconveniencia de D. Justo, que...

ELLA.—¿Cómo «inconveniencia»? ¿No la has más su «browlidad»? ¡Oh, bien se ve que todos los hombres se disculpan! En su caso, á D. Justo imitarías, ¡no es eso? ¡Ah! estoy segura que no son las ganas las que te faltan.

EL.—¿Qué me falta, entonces?

ELLA.—¡El valor! Además, ¡soy yo acaso tan agresiva como Ana?

EL.—¡Oh, no!

ELLA.—¿Qué es eso de «oh, no!» Lo dices así con cierto retintido... Y mira, conmigo no basta acusar; es preciso probar. Así, ¡te atravesarás á sostenerme en mi cara que yo soy tan provocativa como Ana!

EL (con paciencia).—No, querida mía; te

FERRO-CARRIES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, á las 4.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 5.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 6.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 7.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 9.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 10.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 11.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 12.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 1.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 2.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 4.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 5.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 6.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 7.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 8.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 9.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 11.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 12.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 1.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 2.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 3.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 4.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 6.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 7.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 8.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 9.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 10.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 11.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 4.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 5.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 6.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 11.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 12.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 1.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 6.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 7.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 8.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 5.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 6.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 7.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 12.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 1.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 2.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 7.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 8.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 9.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 4.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 5.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 6.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 11.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 12.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 1.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 6.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 7.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 8.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 5.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 6.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 7.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 12.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 1.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 2.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 7.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 8.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 9.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 4.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 5.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 6.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 11.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 12.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 1.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 6.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 7.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 8.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 5.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 6.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 7.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 12.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 1.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 2.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 7.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 8.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 9.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 4.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 5.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 6.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 11.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 12.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 1.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 6.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 7.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 8.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 5.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 6.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 7.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 12.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 1.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 2.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 7.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 8.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 9.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 4.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 5.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 6.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 11.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 12.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 1.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 6.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 7.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 8.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 5.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 6.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 7.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 12.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 1.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 2.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 7.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 8.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 9.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 4.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 5.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 6.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 11.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 12.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 1.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 5.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 6.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 7.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 8.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 10.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 11.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 12.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 1.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 2.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 3.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 5.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 6.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 7.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 8.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 9.45 m.; De Jerez á Sevilla, á las 10.55 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 12.05 m.; De Cádiz á Jerez, á las 1.15 m.; De Jerez á Sevilla, á las 2.25 m.; De Sevilla á Cádiz, á las 3.35 m.; De Cádiz á Jerez, á las 4.45 m.;

darse de nada... como su amigo de usted D. Justo, por ejemplo.

EL (tratando de moderarse).—Nada, nada; yo sé lo que me digo... Pero, por última vez, déjame tranquilo.

(Se refugia en la cocina.)

ELLA (persiguiéndole).—¡Ah! ¡Conque usted prueba a su amigo D. Justo por que le ha dado un bofetón a su mujer!...

ELLA (nerviosa en último grado).—¡Ah! trata usted de maltratarme porque Julio, el actor, es rubio; pues pruébele usted; to desafío... pruébele.

EL (con expresión de rabia).—¡Oh! (Sale al jardín.)

ELLA (siguiéndole).—¡Ah! es usted de esos que pegan a las mujeres... pues atrévase usted a principiar por mí.

ELLA (subiendo detrás).—Tóqueme usted, si no le pido más... tóqueme... (con los puños y los dientes apretados).—Si, si, si es rubio... ahora pégume usted.

ELLA (con el aire de otro toro).—Rubio es... rubio es... Es rubio, y es rubio.

EL (sube al primer descanso de la escalera del terrado.)

ELLA (subiendo detrás).—Tóqueme usted, si no le pido más... tóqueme... (con los puños y los dientes apretados).—Si, si, si es rubio... ahora pégume usted.

ELLA (con el aire de otro toro).—Rubio es... rubio es... Es rubio, y es rubio.

EL (sube al último.)

ELLA (con locura nerviosa).—Es rubio, es rubio, es rubio... Pero, pégume usted, gran cobarde!

(El pobre hombre quiere subir más, pero está cerrada la puerta que sale al terrado y no puede.)

ELLA.—Ya le decía a usted que no se atrevería a tocarme... y ahora, que me ha traído aquí tan alto... lejos de testigos... pruébele usted si quiere pegarme; le desafío.

EL (perdiendo la cabeza).—Mira, Lola, me vas a volver loco; te lo suplico, callate.

ELLA.—Es rubio.

EL.—Una vez más, ¡callate!

ELLA.—Rubio, rubio, rubio.

EL.—Ora vez, ¡callate!

ELLA.—¡Archi rubio!

EL (exasperado).—Pues... ¡TOMÁ!!!!

(Le pega un bofetón.—Momentos de estupor.—El marido se queda estupefacto por su acto de brutalidad, pero la comocion ha producido una crisis saludable en el estado nervioso de la mujer, que rompe a llorar.)

EL (abergonzado).—Lola, te pido humildemente perdón...

ELLA (sollozando).—No, no, amigo mío; soy yo quien te pido perdón por haberte provocado... Tú tenías razón... Ahora lo reconozco perfectamente... Yo confundía a Julio el actor con ese mejicano rubio que ha llegado hace poco agregado a la Embajada.

EPÍLOGO.

El ruido del bofetón, resonando en la escalera, despertó a los criados, que dormían en una habitación vecina al terrado del hotel, los que creyeron que se había roto algo del techo y se les venía encima.

Se pusieron en pie y vieron bajar la escalera a los dos esposos, que volvían alegres por la reconciliación.

Algunos de ellos se sonrieron como diciendo:—¡Si serán niños! Deben quererse mucho para andar a estas horas, como los gatos, por las alturas, teniendo un cuarto tan hermoso donde dormir.

Y así se escribe la historia.

Variedades.

CHISPAS

HOMBRES Y MONOS

SUCEDIDO.

Vagan por calles y plazas siendo encanto de los chicos que aplauden sus agazapas, tres hombres de malas trazas cercados de osos y micos. Un tamboril y un pandero forman su orquesta infernal, y a la voz del pregonero da un mico el salto mortal y un oso baila el bolero. La Martirnes en flor que escolta soldado raso, la chula y el aguador, allí detienen el paso y ocupan puesto de honor; mientras en perpetuo abono la muchedumbre infantil a la fiesta imprime tono tirando del rabo al mono, y haciendo diabluras mil.

Ocupaciones mundanas que a las costumbres caseras nos hacen faltar sin ganas, en unas de estas mañanas lleváronme a las afueras: y no lejos de la villa, cuando ya cansado el pie era mi sueño una silla, la gitanesca cudsrilla en mi camino encontré. Salí un mono a la palestra, y por señas me pidió limosna, dile, y en muestra

de gratitud, en mi diestra un beso depositó.

Con uno y otro perdido, y uno y otro desgraciado, pródigo mi mano ha sido... ¡qué pocos me la han besado, y cuantos me la han mordido!

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

UNA CAUSA CURIOSA LOS NAZARENOS.

Hoy se ha visto en la Audiencia en Sala segunda un proceso que por los hechos que lo han motivado, tiene algún interés.

Se trata de una sociedad ilícita que se creó en Jerez el año de 1890, y que se dedicaba a estafar distintos comercios, de distintas capitales de España. Eran conocidos por Los Nazarenos.

Se han sentado en el banquillo de los acusados: Ricardo Cala, defendido por el Sr. Pazos, (del Puerto.)

Andrés Palacio y D. Manuel de la Puente (corredor de Comercio,) por el Sr. Pio y Barroso.

Eduardo Vivanco y Manuel García Pérez, por el Sr. Portela; Concepcion Ruiz Olmo, por el Sr. García Arboleya (D. Arturo).

Ha representado a la acusacion pública el Sr. Tello.

Los procuradores de los procesados son los Sres. Chicano, García y Yangua.

El proceso es voluminoso. Los acusados llevan cerca de tres años presos provisionalmente: el juicio se ha suspendido varias veces.

Hay un número respetable de testigos. Las maquinaciones fraudulentas realizadas por los acusados, dice el Fiscal en su largo escrito de conclusiones, han sido muchas: han estafado a comerciantes de Jerez, Córdoba, Sevilla, Dos Hermanas, Osuna, Búrgos, Calahorra, en aceitunas, petróleo, o, puros, vinos, etc.

Por todos los hechos que aparecen del proceso, estima el Fiscal la existencia de cinco delitos de estafa y siete de tentativa.

Cuatro de los acusados son considerados como autores de aquellos y al corredor señor Puente y la procesada Concepcion Ruiz Olmo, se les considera como encañidos de los delitos que se aprecian.

Cuando comenzó el juicio, los procesados negaron toda participacion en los hechos sumariales.

Todas las defensas solicitan la absolucion; por entender no son responsables.

La prueba documental es muy extensa. En virtud de ello, el fiscal pidió que se suspendiera la lectura para no dilatar más el juicio. Todos los defensores se mostraron conformes, accediendo a ello el tribunal.

Es largo el interrogatorio de los acusados. Como resumen de las seis declaraciones prestadas, puede apuntarse estos datos: Todos los acusados, excepto la mujer, se han declarado comerciantes. Unos en el Puerto de Santa Maria y otros en Jerez.

Unos han negado toda intervencion en los pedidos hechos, y otros han confesado que lo hicieron por medio de carta, sin membrete, pero que no pagaron sus importes, ó por caer enfermos, ó por haber sufrido embargos en sus establecimientos.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Para poder recibir los pedidos, unos en la estacion del Puerto de Santa Maria y otros en la de Jerez, habían dirigido a casi todos los comercios de España multitud de cartas, unas con un sello, otras sin él, firmadas por las casas de Traspalacios, de Cala, de García Pérez, y de Vivanco.

Tienen ahora otro proceso por parecidos hechos cometidos en el Puerto.

En la Sala primera se suspendieron dos juicios orales y en la segunda se vió uno por lesiones, de Jerez: informó el jurista Sr. Peman.

En la tercera seccion vióse otra vista por hurt. Fué defensor el Sr. Macalio.

Parece que en el mes próximo se dará una buena corrida en la Plaza de toros de San Fernando.

Se encuentran en una hacienda del término de Jerez, de temporada, desde hace días, nuestros respetables convecinos don César y D. Juan Gualberto Peman.

En Jerez, ha quedado constituido en la calle Large, núm. 21, el Casino liberal-conservador. Así se participa al Gobernador.

Ha satisfecho hoy la Junta Provincial de Beneficencia, del patronato Chilton Fantoni, una dote de 1.375 pesetas á María del Rosario Rodríguez Molins.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 16 de Mayo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorrette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA DE 16 MAYO DE 1893.

Temperaturas.

Table with columns for A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and A LAS 24 HORAS. Rows include Maxima, Minima, and Radiación solar.

Table with columns for Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica, Evaporacion en m m, and Lluvia en m m.

Efemérides:

DIA 17 DE MAYO.

390.—Concilio de Cartago In Proetorio.

1806.—Nace en Pamplona el estadista Pascual Madoz.

1822.—Agustin de Iturbide es proclamado emperador de Méjico.

Tenemos el deber de declarar

que nuestro apreciable colega El Orden, enmendando el error cometido el día anterior al callar sobre el desaire hecho a las señoras en la Alameda de Cristina, censura, como era de su deber, el exabrupto municipal y autoritario.

Y a propósito del cofrade, le rogamos que no nos atribuya lo que ni hemos hecho ni haremos jamás. Si El Orden, por aberracion, quiere consultar sobre lo que el municipio piensa acerca de la Feria, consulta absolutamente inútil, no nos mezcle en tal intento.

Efectivamente, fué un error de pluma

el que dijéramos que se había reunido en el salon alto del Café del Conde el partido republicano; en vez de decir los socios del Circulo Republicano.

Está satisfecha La locomotora, que nos hace observar el error cometido.

La ley de aplazamiento dice así:

(Artículo único. Los Ayuntamientos que renovados a tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, hubieran de constituirse el día 1.º de Julio próximo venidero, se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

El gobierno de S. M., ateniéndose a los preceptos de la ley orgánica municipal a la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, a fin de que los Ayuntamientos queden constituidos en la forma que aquella determina para la fecha fijada en el párrafo anterior.

La señora de Sagasta ha recibido las insignias de la Orden de Santa Isabel de Portugal, que consisten en una preciosa medalla de oro esmaltada, representando en el centro á Santa Isabel socorriendo á los pobres.

En el exprés de ayer ha salido para Paris nuestro estimado convecino el Sr. D. Aurelio Segovia, a quien acompaña el Sr. D. Julio Wáner.

Deseamos á dichos señores un próspero y feliz viaje.

¿Qué ocurre con respecto á las dos lámparas eléctricas colocadas en la plaza de Alfonso XII, que no se encienden hace algunas noches?

¿No se había acordado que fuesen permanentes? Porque permanentes están, pero sin despedir rayos de luz. ¿Habrá quien explique el caso?

Por orden del Sr. Presidente de la Diputacion se ha dispuesto que ingrese en el Manicomio Provincial internamente y en observacion el alienado Francisco Gujío Marquez natural de las Cabezas y residente en Jerez.

En una casa de la calle de San Justo, robaron varias prendas en corte: hechas las oportunas averiguaciones, la guardia Municipal logró cazar al autor del robo y conducirlo á la casilla á disposicion del Juzgado.

Las susodichas prendas fueron encontradas en la Sucursal del Monte de Piedad donde habían sido empeñadas.

Se ha ordenado al Ayuntamiento Municipal que se proceda a componer roturas en las calles de los Valientes y Pescadería.

Ayer se veían por las calles numerosas cuadrillas de segadores portuqueses que salían en direccion de los cortijos á donde ya ajustados, van á ejercer su fatigoso y penosísimo ejercicio.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz: Para Tanager, 2 botas. Para Gibraltar, 7 botas y 1 cuarta. Para Génova, 2 botas y 1 media. Para Londres, 142 botas, 3 cuartas 3 octavas y 112 cajás. Para Cete, 2 botas, 1 octava y 2 cajás. Para Marsella, 4 botas, 1 cuarta y 4 cajás.

Véase el anuncio «Polvo laxante de Vichy.»

Incidente gracioso. En la tribuna pública del Congreso.

—¿Quién se llama Pope Guirrez y no ha vuelto á su casa en 24 horas?

—Yo—conté—ta un aficionado.

—Pues su mujer le espera abajo llorando á lagrima viva. Sospechaba que estaría usted aquí, y por eso ha venido á buscarle.

—Dígale usted que vuelvo á casa en cuanto acabe la sesion.

INTERESANTE

A contar desde el mes de Mayo corriente, la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Dr. TOLOSA DE LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesús.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Table listing various municipal works and their status, including Jardines y arbolado, Hoyancas, Alameda Vieja, Bizcocheros, Sol, Alcaidesa, Cristina y R. Rivero, and Santiago y Juan de Torres.

Noticias de Sevilla.

—Ha marchado á Paris, acompañado de su señora madre, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Manuel Héctor.

—En la mañana de anteayer se han intervenido en el Mercado del Postigo, cinco y cuarto kilos de jamon, seiscientos gramos de longaniza, y doscientos quince gramos de assadura de cerdo; lo que ha sido inutilizado por estar en malas condiciones de salubridad. Y en la pescadería del Baranco 953 kilos de pescado en iguales condiciones.

—Segun se había dicho, S. A. R. la duquesa de Montpensier cede a Sevilla la mayor parte de los lindisimos y extensos jardines de San Telmo y todo el edificio de San Diego, anejo al palacio real de San Telmo; el primero para que lo disfrute el pueblo de Sevilla, el último para la edificación de cuarteles, si a este objeto se quiere destinar.

—Noticias recibidas de Palma dan cuenta de que se ha presentado, y ya extendiéndose por los pueblos de aquel partido judicial, el mildew, terrible plaga que tanto mal causa en los viñedos y que tan grande lo hizo el año pasado en B.ullulos del Condado y algunos pueblos inmediatos.

—El estado de las sementeras en esta provincia es bueno en general, aunque no tan sobresaliente como se imaginaba a mediados de Abril.

—Los labradores están temerosos de las tormentas que sobrevienen en estos dias, en razon á que los sembrados suelen estar muy adelantados y por los suelos, con lo que se corre el grave peligro de que puedan pudrirse, viniendo a defraudar las mas fundadas esperanzas.

—La cosecha de cebada puede decirse que esta asegurada: ya ha comenzado la siega en varios pueblos, como son Utrera, Las Cabezas, Lebrija y Villamartin.

—Con los últimos temporales han sufrido mucho los garbanzos, siendo los daños muy difíciles de reponer.

—Los olivares ofrecen excelente aspecto, tanto en esta provincia como en la de Cádiz.

—Nos han asegurado, que dentro de pocos dias llegará a Sevilla un gran surtido de mechas de clase superior, las cuales podrá adquirir el público á diez céntimos un metro, y en la mitad de este precio próximamente, si en vez de comprar uno se compran diez ó veinte que tiene cada pieza.

—Como oportunamente anunciamos, el Domingo último se celebró en la parroquia iglesia de San Vicente, la fiesta que anualmente dedican los valencianos que residen en Sevilla á su patrona, Nuestra Señora de los Desamparados.

—La capilla donde se venera tan excelsa Virgen estaba profusamente iluminada y adornada con flores naturales.

—El sabio cardenal arzobispo de esta diócesis, D. Benito Sanz y Forés, ocupó la sagrada cátedra para ensalzar las glorias de la Santísima Virgen.

—La oracion sagrada que pronunció fué en extremo conmovedora.

—En ella hizo resaltar la pureza, misericordia, bondad é infinitud de gracias de que está adornada. La invocacion de la Virgen en el epílogo fué tan tiernísima, que muchos corazones sintieron los efectos del mas puro entusiasmo, y muchos ojos

se humedecieron por las lágrimas que a ellos asomaron, recordando con la tierna palabra del orador los inmensos beneficios que prodiga la Madre de los Desamparados á cuantos corren en su auxilio.

El Credo, cantado sólo por sochantres, fué verdaderamente notable.

Tan solemne fiesta terminó á la una y media de la tarde.

El templo se vió sumamente concurrido.—Prosiguen con actividad los trabajos de la carretera de las Cabezas á Villamartin.

De los cinco kilómetros de que consta dicha carretera tres están concluidos, ó sea la primera seccion, y de los otros dos que faltan, uno se halla muy adelantado y el último ha entrado tambien en el periodo de construccion.

—Espérase que para fin de año estarán concluidas las obras de fabrica que al mismo tiempo se están llevando á cabo.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante los dias 16.

A las 3 y 10 de la tarde, un jóven con herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

A las 7 y 20 de la misma, una niña con herida contusa en la region parietal izquierda.

A las nueve de la noche, un hombre con una herida contusa en la region nasal y erosiones en la mucosa del labio inferior.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiar de las imitaciones) Señores Scott y Bowne. Madrid septiembre 1887. Muy Srs míos: Cabeme la satisfaccion de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicacion, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA DE LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesús.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C.ª Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Anuncios de interés.

Baños del Castillo de Gizonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya este establecimiento de los innumerables banistas que lo han favorecido, donde, gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

El servicio de carruajes se halla á cargo de D. José Cossio, posada del Matadero, donde se expenderán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.

La salida de Jerez desde la posada de Gizonza los jueves á las dos de la tarde y de Gizonza los viernes á la misma hora.

EDICTO.

Don Francisco Cañete y Estremera, Jefe de Negociado de tercera clase, Administrador especial de Hacienda de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento á lo preceptuado en el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la Contribución industrial y de Comercio, de 11 de Abril anterior, se va á proceder por esta Administración especial de Hacienda, á la formación de la Matricula que ha de regir en el próximo año económico de 1893 á 94.

En su consecuencia, para el más exacto cumplimiento de lo que determina el artículo 84 del mencionado Reglamento, se convoca á todos los que en este partido convengan una misma industria, profesión, arte u oficio de los comprendidos en las tarifas 1.ª y 4.ª y en los epígrafes de la 2.ª y 3.ª señalados con la letra A, y cuyo número de industriales exceda de diez, á fin de que comparezcan á las Oficinas de esta Administración Especial, Doctrina número 9, para constituirse en gremios y proceder en el acto al nombramiento de Síndicos y Clasificadores; señalando para este objeto los días y horas indicados al pie.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados se publica y fija el presente edicto en Jerez de la Frontera á 13 de Mayo de 1893.—El Administrador especial, Francisco Cañete.

DIA 20.

A las 12.—Vendedores al por mayor de vinos del país y vinagres.

A las 12 y media.—Tiendas de géneros de ultramarinos.

A las 1.—Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes.

A las 2.—Abacerías.

A las 2 y media.—Venta de tocinos y jamones al por menor.

A las 3.—Venta de tocinos y jamones en cajones situados en mercados públicos.

A las 3 y media.—Venta de cacharros ó vajillas de loza ordinaria.

A las 4.—Vendedores de aceite y vinagre.

DIA 22.

A las 12.—Carbonerías.

A las 1.—Comisionados para el acopio de granos, etc.

A las 1 y media.—Corredores de todas clases de fincas.

A las 2.—Fabricantes de licores.

A las 2 y media.—Talleres de tonelería de cuatro á diez operarios.

A las 3.—Farmacéuticos.

A las 4.—Abogados.

DIA 23.

A las 12.—Procuradores.

A las 12 y media.—Confiteros.

A las 1.—Talleres de carpintería.

A las 1 y media.—Cuberos.

A las 2.—Herrerros y Cerrajeros.

A las 3.—Barberos.

A las 3 y media.—Sastres sin géneros.

A las 4.—Zapateros.

ADVERTENCIAS.

1.ª Si en el día y horas señalados para la elección de cargos, y después de transcurrida media hora de espera, no concurriese al local designado individuo alguno del gremio, ó si los reunidos se negaren á deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho al nombramiento de Síndicos y elección de Clasificadores, y la Administración nombrará de oficio á todos.

2.ª Cuando los individuos de un gremio el ser convocados, no pasen de quince, elegirán un Síndico; si excediesen de este número hasta ciento, elegirán dos; y cuando sean más de ciento, tres.

Los Clasificadores serán dos cuando los individuos del gremio no excedan de quinientos; cuatro si pasan de este número sin llegar á cincuenta; seis cuando tenga el gremio de cincuenta á cien individuos; diez cuando cuente de ciento á quinientos; y de este número en adelante, doce.

3.ª Para desempeñar el cargo de Síndico ó Clasificador, será condición precisa hallarse al corriente del pago de la contribución, para lo cual todos los individuos que asistan á la reunión de gremios deberán estar provistos del recibo del último trimestre.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pascual Bailón ob. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Pascual Bailón, rito doble, color blanco. MAÑANA.—San Venancio y San Félix de Cantalicio cf.

IGLESIA DEL CARMEN.

En este día en que celebra la Orden Carmelitana al glorioso Padre San Sírion Stock, insigne general de la misma, habrá Misa solemne á las ocho de la mañana, y á la noche, en los ejercicios se predicará el sermón Panegírico del expresado Santo.

Desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de este día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

IGLESIA DEL CARMEN.

En este día á las oraciones continúa el devoto ejercicio del mes de María.

Todos los Domingos, días festivos, los Miércoles y otros días que se indicarán del expresado mes habrá sermón en los mencionados ejercicios.

ORATORIO DE LA CASA-CUNA.

Para mayor gloria de Dios y de la Santísima Virgen María, las Hijas de la Caridad que residen en dicho local, como las albergadas de la misma, observarán durante todo el mes de Mayo, á la Celestial Reina de los Angeles y de los hombres, con los piadosos ejercicios del florido mes Mariano, dando principio á las dos de cada tarde.

Todos los Domingos del referido mes, estará expuesta S. D. M. donde podrán participar los fieles que gusten concurrir á tan devotos actos para bien y provecho de sus almas.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

Hoy continúa, á las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las religiosas del Santo Angel juntamente con sus alumnas y la Congregación de Hijas de María se proponen observar á la Santísima Virgen, durante los días del mes de Mayo.

Los Domingos y días festivos se practicarán dichos ejercicios, estando su Divina Majestad de manifiesto.

Los Miércoles y Sábados presentarán sus ofrendas á la Santísima Virgen las alumnas del Colegio, á las que pueden agregarse todos los fieles que gusten.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy continúa el piadoso y devoto ejercicio de las flores, con exposición de su Divina Magestad y cánticos solemnes. Terminado éste, habrá todos los días ofrecimiento de flores y candelas.

Los miembros de la corte de María son los que principalmente deben solemnizar estos cultos con su asistencia. Habrá plática todos los Domingos y días festivos.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

En dicha iglesia, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los días festivos habrá sermón á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, Presbítero. Se principiará á las cinco de la tarde.

IGLESIA DE LA MERCED.

Durante el mes de Mayo se observará á Nuestra Dulcísima Madre y Milagrosa Patrona María Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la iglesia de su advocación.

Todos los días á las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y ejercicio propio, terminando con Letanías y ofrecimiento de las flores.

Un coro de niños cantará devotas letanías en honor de la Santísima Virgen, y los días festivos habrá plática.

El Domingo 28, habrá Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y el Miércoles 31, terminarán los ejercicios del mes, con solemne procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Durante el mes de Mayo, se celebrará el piadoso ejercicio de las flores de la Santísima Virgen María: se tendrá todas las tardes á las siete. Los Domingos y días festivos será con el Santísimo sacramento manifiesto, sermón y cánticos: en estos días, se ofrecerá cera y flores á la Santísima Virgen.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 15.

Ayer cambiaron los ministros impresiones acerca de los trabajos en ambas Cámaras y sobre el acto de los republicanos al retirarse del Congreso; nuevamente se apreció que la minoría republicana no ha tenido motivos que justifiquen su retirada, pero partiendo ya del hecho consumado y suponiendo que no quieran intervenir los republicanos en el debate político del mensaje, parece natural que vuelvan á los escaños rojos cuando se discuta el presupuesto, porque difícilmente podrá surgir otro motivo que revista mayor interés nacional.

En cuanto al orden de trabajos, el ministro de Hacienda manifestó su deseo, analogo al de sus compañeros, de que la comisión de presupuestos del Congreso tenga terminado su dictamen para cuando acabe la discusión del mensaje.

A este propósito dijo el Sr. G. Mazo que había procurado facilitar los trabajos del presupuesto haciendo que pasen á comisiones especiales los proyectos de clases pasivas y convenio con el Banco para el régimen de tesorerías.

En vista de esto, se convino en hacer la oportuna indicación á la comisión de presupuestos, y también se acordó, en lo que se refiere á la alta Cámara, recomendar que se active el dictamen al proyecto sobre administración local á fin de discutirlo dentro del actual período legislativo.

Refundiéndose el Tribunal de Cuentas y la Intervención general en los proyectos económicos presentados al Congreso, y

suprimiéndose el cargo de presidente de dicho Tribunal, ha presentado la dimisión del mismo el Sr. Navarro Rodrigo, y el Consejo de ayer se limitó á aceptar dicha dimisión, sin que esto dé, por ahora, motivo á combinación alguna de altos puestos.

El Congreso apareció ayer completamente transformado. Han desaparecido los cauros escaños de terciopelo, siendo substituidos por otros de regilla, en prevision de que se alargue la discusión de los presupuestos; se han suprimido las esteras y se ha ventilado y desinfectado el edificio.

Al salir del salon del trono la comisión, tropezó en la alfombra el señor marqués de la Habana y cayó hasta tocar con el suelo. Al principio se creyó que el ilustre general había sido víctima de algun vahido; pero el presidente del Senado se puso inmediatamente en pie con la virilidad propia de su temperamento, rechazando como innecesario todo auxilio.

Sin embargo, la reina rogó al presidente del Senado que pasase á sus habitaciones, en las cuales tomó casi á la fuerza una copa de Jerez con pastas.

La elección de un diputado provincial en Madrid, está fijada para el próximo domingo; pero la impresion es que no se efectuará, pues se ampliarán á las Diputaciones provinciales los efectos de la ley votada de aplazamiento de elecciones municipales.

Las operaciones preliminares se han efectuado, sin embargo, para cumplir las formalidades de la ley provincial y previa consulta oficiosa al ministro de la Gobernación.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 9'50 noche.

El jefe del partido conservador señor Cánovas, ha declarado no ser exacta la version de haber mostrado él deseos de que el sufragio sea suprimido.

Dícese que en el Senado se activará de aquí en adelante la discusión sobre la reforma de la ley municipal.

Madrid 15, 11 noche.

Telegrafian de la Habana que la infanta Eulalia se halla restablecida y ha resuelto seguir para New York en el vapor Reina Cristina.

Las subcomisiones de presupuestos aprobaron los de Estado y la Presidencia.

Anoche estalló un petardo a la puerta del Colegio de Nuestra Señora de Loreto en Valencia: muchos destrozos y alarma.

La romería de San Isidro ha estado bastante concurrida por haber mejorado el tiempo.

Hubo hoy funcion en la Catedral, oficiando el arzobispo y asistiendo una brillante orquesta.

Madrid 16, 9'15 mañana.

En vista del desacuerdo que ha existido entre los individuos que componen el Directorio de la union republicana, se ha acordado que el Sr. Pi y Margall redacte una circular dando consejos é instrucciones á sus correligionarios de los Ayuntamientos y las diputaciones para que obren con entera autonomía, adoptando las resoluciones que crean más convenientes.

La prensa oficiosa alemana no solamente insiste en la necesidad de que se aprueben cuanto antes las reformas militares para aumentar el ejército del Imperio, sino que también exhorta á Austria á seguir el ejemplo de Alemania.

El nuevo Parlamento alemán se reunirá antes de 1.º de Julio próximo presentando el gobierno inmediatamente la ley militar.

Si ésta fuese desechada la Cámara será disuelta en el acto.

El partido conservador alemán se agita mucho con motivo de las próximas elecciones. Los candidatos del mismo para halagar á los pueblos rurales hacen profesión de fé de sus doctrinas ultraproteccionistas, hasta el punto de anunciar que no darán su voto á ningún tratado de comercio que pueda perjudicar en lo más mínimo á la agricultura alemana. Reclaman también el restablecimiento del bimetalismo á despecho de las opiniones del gobierno sobre el particular.

Madrid 16, 9'20 mañana.

La prensa insiste en asegurar que despues de discutirse el Mensaje en el Congreso se planteará la crisis de que ya han hablado los periodistas.

Telegrafian de Lisboa que se han presentado los presupuestos en el vecino reino con un superavit de 844 contos de reis.

Continúan recibiéndose noticias de las quiebras en Inglaterra. Ultimamente han quebrado algunos bancos importantes.

Segun noticias de Italia la situación de la agricultura de aquel país, agravada por las persistentes sequias, no puede ser más lamentable. El vino por el exceso de producción y las dificultades de la exportación, se ha llegado á vender á 4 pesetas ó liras el hectolitro.

Los tributos que pesan sobre la industria y la agricultura son insostenibles y la emigración y la miseria toman cada día mayores proporciones.

Madrid 16 de Mayo de 1893, á las 11'50 de la mañana. Se anuncia una pequeña combinación de gobernadores.

Sagasta sigue mejorando en su salud. Es probable que mañana asista al Consejo.

Los infantes salieron de la Habana para Veracruz.

Es opinion muy generalizada la de que la discusión de los presupuestos se hará con rapidez.

Las noticias que se reciben sobre el estado de las sementeras son en general satisfactorias, á pesar del exceso de lluvias que han caído en el presente mes.

Al llegar el nuevo Nuncio á Madrid es muy probable que se terminen satisfactoriamente las negociaciones seguidas para establecer algunas pequeñas economías en el presupuesto del clero.

La apertura del Parlamento alemán se ha fijado definitivamente para el 28 de Junio próximo.

El presidente del Senado francés, Sr. Challemel Lacour, sigue mejor de la herida que recibió en la cabeza el Sábado por la noche.

Madrid 16, 1'50 tarde. El ministro de la Guerra general Lopez Dominguez ha estado consultando con S. M. la Reina acerca de los ascensos que se firmarán esta tarde.

La Reina ha insinuado al Ministro su criterio, que consiste en que se proceda en los ascensos con arreglo á la más rigurosa antigüedad.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, continúa algo acatarrado. Entre la mucha gente que ha visitado al Sr. Sagasta, se cuenta al eminente orador Sr. Castelar.

Los telegramas de Rusia se muestran muy reservados respecto de la nueva conjuración nihilista, descubierta en San Petersburgo. Parece que ésta tenía vastas ramificaciones en las provincias del Imperio.

A la Habana ha llegado el día 14, el vapor correo «Antonio Lopez» de la Compañía Trasatlántica.

Madrid 16 de Mayo de 1893, á las 6'30 de la tarde. En el Congreso se hacen diferentes preguntas de escaso interés.

El jueves comenzará á discutirse el Mensaje.

Los infantes han llegado á Nueva York. Resuelta la cuestion de etiqueta que habia surgido, se les tributarán todos los honores que corresponden.

den á la representación que llevan.

Sagasta se considera completamente restablecido.

Carnot ha caído enfermo. Consolidado, 70'25.

CAMBIOS. Londres 29'35 París 17'00

Madrid 16, 8 noche. La policía de París ha descubierto un depósito de bombas explosivas, siendo presos varios anarquistas.

La Comisión de Aduana francesa entiende en la proposición presentada sobre sobre el aumento de derechos á los vinos españoles, y oirá el informe del Director general de aduanas.

Las maniobras militares de esta primavera en Alsacia revestirán excepcional importancia. Figurarán en ellas mayor número de soldados tanto del ejército activo como de la reserva que en años anteriores. No parece sino que el gobierno alemán quiere aprovechar esta circunstancia para hacer un alarde de fuerza.

Segun noticias de Alemania la mayor parte de los diputados socialistas del último Parlamento tienen asegurada la reelección.

Mercado de Jerez. Trigo, de 13'50 á 15'50 ptas. fanega.—Cebada, de 6'25 á 6'50 id.—Garbanzos, de 22'50 á 24'00 id. id.—Habas, de 11'25 á 12'00 id.—Alpiste, de 00'00 á 00 00 id.—Alverjones de 40'50 á 41'13 id.—Maiz, de 11'25 á 11'50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO TORTOSA, saldrá el Miércoles 17 de Mayo, á las 4 de la tarde, para Santander y Bilbao, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

El vapor CABO ROCA, saldrá el 19 de Mayo, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor IBAIZABAL, saldrá el Viernes 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Pasajes (San Sebastián).

El vapor CABO SAN ANTONIO, saldrá el 19, á las cuatro de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para la ana, Malanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, GRACIA, su capitán D. José María Girarda, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Mayo.

Admite carga y pasajeros: Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIERCOLES 17.

11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

JUEVES 18. 6 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DR DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vueltas estampadas, Batistas, Cefiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Precio fijo.—Ventas al contado.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Rows for Heridos curados por primera intención, Curaciones practicadas, Individuos vacunados.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA 16 MAYO DE 1893. Servicio para el día 17. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo D. Melchor Solas Marzel. Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De órden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

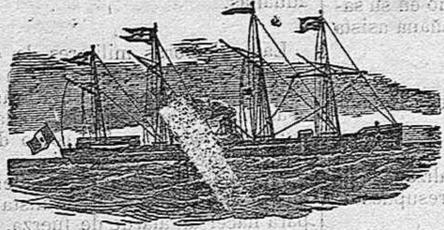
ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with 2 columns: Descripción, Cantidad. Rows for Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Baja por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, Hombres, Mujeres, Niños, Niñas, Total, Hospitales DOMICILIARIAS, Paquetitas expedidas en este día, Botellas servidas por la Farmacia del Hospital, Botellas que se pegan de este capitulo, Transmisiones socorridas, CARCEL, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.
Extension a Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.
Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Méjilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana, de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco, 33.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

2.⁵⁰ ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	125	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	275	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

18 de Mayo 1893, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas a continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de FEBRERO de 1892, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 29374 Un reloj y leontina de plata. 56
- 29393 Un par zarcillos oro y topacios. 8-50
- 29394 Dos rosarios plata. 3-50
- 29395 S-isortijas oro perlas y piedras. 85
- 29414 Una leontina de plata incompleta. 4-50
- 29428 Un estuche con labajo jarro y jaborera plata y cristal. 60
- 29434 Una saboneta oro. 45
- 29440 Dos gemelos oro y dos zarcillos oro y plata. 8-50
- 29441 Una leontina oro. 35
- 29468 Un reloj plata. 7
- 29478 Dos cucharas plata. 12-50
- 29481 Una cadena oro, una leontina oro, unos zarcillos oro y coral y una pulsera oro. 85
- 29487 Unos zarcillos oro filigrana. 4-50
- 29488 Dos pulseras oro turquesas y perlas, una sortija oro y piedra, alfiler y zarcillos oro. 68
- 29501 Unos zarcillos oro y perlas. 8-50
- 29519 Un jarro plata. 11-50
- 29526 Tres botones y dos gemelos oro. 11-50
- 29538 Dos relojes plata. 17
- 29542 Una concha con pie de plata. 17
- 29543 Un frutero pie plata. 17
- 29550 Dos cucharas, dos tenedores y un cazo plata. 35
- 29551 Una gargantilla perlas incompleta, una cruz oro, unos zarcillos oro y venturina y un anillo oro. 40
- 29572 Seis relojes plata. 142
- 29573 Seis relojes plata. 142
- 29596 Unas maltezas oro. 3-50
- 29635 Un imperdible oro safo y brillantes sin el gancho, una sortija oro y diamantes. 45
- 29638 Un rosario oro. 112
- 29659 Diez y seis tenedores, faltándole a uno un diente y diez cucharitas plata. 112
- 29660 Una saboneta oro. 56
- 29661 Un alfiler y zarcillos oro. 25-50
- 29669 Cuatro tenedores, dos cucharas plata. 45
- 29670 Una cuchara y tenedor de plata. 16
- 29672 Un alfiler y leontina de oro rota. 56
- 29678 Dos botones de brillantes y piedras. 112
- 29683 Una escribanía de plata, un cazo y pescadera de plata. 85
- 29684 Una gargantilla y dos guardapelo de oro. 56
- 29692 Unos zarcillos de oro y azabache. 3
- 29723 Un cucharón de plata. 20
- 29740 Cuatro sortijas de oro y cadena de rositas. 8-50
- 29797 Un reloj y leontina de plata. 22-50
- 29805 Una cuchara de plata. 7
- 29815 Dos alfileres oro, dos pares de maltezas oro, unos zarcillos oro y piedra, un alfiler plata y un cabo cuchillo plata. 28
- 29817 Unos zarcillos oro y coral. 6
- 29818 Unos zarcillos oro y coral. 4-50
- 29843 Un cazo de plata. 8-50
- 29847 Una gargantilla y cruz de oro. 6
- 29854 Una saboneta de oro y cadentita. 56
- 29874 Unos zarcillos oro y azabache. 4-50
- 29875 Cuatro sortijas de oro. 4-50
- 29879 Unos zarcillos de plata dorada. 3
- 29880 Dos cucharas y dos tenedores plata. 25-50
- 29881 Un joyero plata y de cristal y un brújula. 17
- 29882 Unas maltezas oro. 3
- 29885 Un reloj plata. 9
- 29886 Una sortija y alfiler oro. 4-50
- 29893 Un jarro y palangana plata. 360
- 29894 Un medallón y un alfiler oro y brillantes y un par zarcillos oro y malteza. 390
- 29895 Unos zarcillos oro y coral. 8-50

- 29897 Doce cucharitas plata. 25
 - 29898 Un reloj y leontina oro. 25
 - 29900 Una cruz y collar oro. 34
 - 29901 Unos sortijas oro y brillantes. 30
 - 29902 Un reloj de oro, unas maltezas oro rota, un gancho plata, dos anillos y unos zarcillos oro y topacio y un rosario plata. 85
 - 29903 Un cazo plata. 23
 - 29904 Seis aros y una cuchara plata. 12
 - 29905 Unas gafas oro rota y una cuchara plata. 28
 - 29906 Tres cucharas y un tenedor plata. 23
 - 29916 Un guardapelo oro. 3
 - 29919 Dos cucharas y dos tenedores plata. 23
 - 29963 Dos leontinas plata. 11-50
 - 29964 Una leontina plata. 3
 - 29971 Un reloj y leontina de plata. 8-50
 - 29975 Dos botones oro. 6
 - 4 Una campanilla plata. 17
 - 11 Unos zarcillos plata, tres cucharas plata, dos anillos y ajustador de oro, un par zarcillos oro y ámbar, unos zarcillos oro y azabache, un collar con ámbar y broche oro y dos rosarios plata y cuentas cristal. 112
 - 25 Unos zarcillos oro y coral y un anillo oro. 9
 - 99 Un reloj plata. 17
 - 140 Unas argollas oro. 3
 - 147 Un imperdible plata, otro oro y analista, unas maltezas oro y brillantes, un imperdible oro y perlas, unos areitos oro y una sortija y piedras. 62
 - 29752 Unos zarcillos oro y topacios. 8-50
- Jerez 18 Abril de 1893.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Arrendamientos.

Se arriendan dos partidos y una accesorio en la casa calle Santa Maria, núm. 17.—Dsrán razon en la Corredera, núm. 34, principal. 27

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes, llos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37. 27

Se arriendan los partidos principal y segundo de la casa calle Gaítan, núm. 19.—Darán razon en la calle Cuatro Juanes, número 4. 30—

Anuncios.

Acojida de gana- dos en el rancho junto a la lcañtarilla de Saúlúcar.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 15-4

EPILEPSIA,

Nourgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente: se segun ur método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta des- y nos de F. J. Jemes de un in- fe aplicito acompañado con sellos de correo; la res- puesta dirigida a

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARIS.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malas de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una fama que van más allá de las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (con cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ANUARIO DEL COMERCIO.

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Décimaquinta edición, 1893 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de Paris, 1889.—Reconocido de utilidad publica por Reales Ordenes.—Obrá util é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—2. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primeramente, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos; con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5. Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curapao, con sus Aranceles.—7. Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección Extranjera 3. Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las ma erias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los correspondales de América y extranjero fijarán el precio).
Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones

que son su consecuencia **CURACION** con el uso del **VERDADERO**

POLVO LAXANTE DE VICHY

DEL D^o L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unos 20 Dosis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Franco, 7, y principales farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

Rob Boyveau-Laffette

DE YODURO LE POTASIO

Con los accidentes nefalicos antiguos é recientes: Úlcera, Teñor, Gonias, Exostosis, así como el Linfismo, la Escrofiosis y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS

à Paris, 107, rue de Valenciennes, 107, rue de Valenciennes.